

Tercero.-La diligencia de incorporación al periodo de prácticas deberá formalizarse en el modelo «1-C» de la hoja de enlace a que se refiere la Resolución de la Secretaría de Estado de 29 de mayo de 1985. Dicha diligencia deberá enviarse al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción.

Cuarto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 30 de octubre de 1985.-El Secretario de Estado, Francisco Ramos y Fernández Torreçilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda y Director general de la Función Pública.

### A N E X O

Cuerpo o Escala: 0606 - Estadísticos Facultativos

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Min.	Fecha de nacimiento
0219791824	Corrales Crespo, Adolfo	EH	16- 1-1961
3243025546	Seoane Spiegelberg, María Paloma	EH	7- 5-1958
0377611724	Gómez del Moral, Mariano	EH	6- 3-1950
0131883835	Romero Montero, María Elena	EH	2- 5-1958
0011166035	Moratilla Pardo, María Teresa	EH	30- 9-1960
1269895757	Herrero Moro, Ramón Guillermo	EH	6- 4-1952
0079176635	Sogo Mielgo, Juan Francisco	EH	9-10-1959
1887300913	Beser Valls, Joaquín	EH	6-11-1948
0523495924	Sánchez-Crespo Benítez, Gonzalo	EH	28- 1-1959
0972506946	Egido Martín, María Luisa	EH	12- 9-1958
3321052113	Lema Devesa, Fernando Luis	EH	24- 9-1953
5070126824	González Villa, Margarita	EH	10- 6-1961
1056939324	Morate del Fresno, María Asunción	EH	3- 7-1955
1490113213	Jauregui Ríos, Begoña	EH	2- 1-1952
1785376824	González Dávila, Manuel	EH	28- 5-1955
5041241068	Escribano Morales, María Fátima	EH	21- 5-1956
7820281113	Pons Ordinas, Juan	EH	1-11-1961
0191188646	Alvarez Garrido, Fernando	EH	5- 6-1959
0778723146	Pérez Cuadrado, Luis	EH	12-11-1951
0191217935	Herrera Espiñeira, Manuel	EH	12-11-1958
2594394824	Ureña Ureña, Carmen	EH	14- 6-1957
0284064757	Alonso Alonso, Luis Angel	EH	11- 8-1951
5030258435	Fernández Trasobares, Gervasio Luis	EH	19- 4-1960
0065167202	Aranda Martín, Desiderio	EH	21- 2-1952
5003312413	Angulo Martín, Carlos Ignacio	EH	31- 7-1958
1223830046	Amo Arias, León María del	EH	20- 7-1957

se relacionan en el anexo de la presente Resolución, por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.-La situación de los funcionarios nombrados será la establecida por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación a todos los efectos, desde que tenga lugar el comienzo efectivo del curso selectivo.

Tercero.-La diligencia de incorporación al periodo de prácticas deberá formalizarse en el modelo «1-C» de la hoja de enlace a que se refiere la Resolución de la Secretaría de Estado de 29 de mayo de 1985. Dicha diligencia deberá enviarse al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción.

Cuarto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 11 de noviembre de 1985.-El Secretario de Estado, Francisco Ramos y Fernández Torreçilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Justicia y Director general de la Función Pública.

### A N E X O

0902 Técnico de Instituciones Penitenciarias

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Min.	Fecha de nacimiento
3765463913	Hernández Hernández, Araceli	Ju	5-11-1952
5144493202	Cervantes Almendro, M. del Carmen	Ju	29- 4-1955
0535764124	Viñuelas Ortega, Laura	Ju	5-10-1957
1003084568	García Fernández, Senén	Ju	21- 2-1954
1374615646	Gil Ochoantesana, Alfredo	Ju	6- 6-1959
2644407024	Berzosa Sáez, Clotilde	Ju	17- 2-1957
0534696846	Cuevas Crespo, José Luis	Ju	18- 9-1956
7680571135	Torres Vizcaya, María Paz	Ju	26- 2-1959
1269172324	Nieto Izquierdo, José María	Ju	23- 8-1950
7374290557	Valero García, Virgilio	Ju	16- 2-1949
0562590335	Hernández Ferrer, María Irene	Ju	1-12-1957
5189190746	Rodríguez Ramírez, Vicente	Ju	19- 5-1961
1840013446	Dobón Esteban, Domingo	Ju	29- 9-1949
1371911213	Gurría Flores, Gloria	Ju	1- 7-1957
1524304824	Arandia Iturria, Marina	Ju	29- 1-1960
2410196602	Ruiz García, Miguel Angel	Ju	5- 3-1954
1305660268	Mesas Martínez, Juan Carlos	Ju	24-10-1952
0137843302	Saro Bernaldo de Quirós, Federico	Ju	10- 6-1951
1078420702	Martínez González, María Pilar	Ju	6-10-1951
0620950402	Díaz Parra, José Vicente	Ju	23- 1-1957
5093400868	Tello Rodríguez, Miguel Angel	Ju	7- 7-1954
2191178246	Sánchez Hernández, José María	Ju	27- 3-1942
2244928335	López López, Angeles	Ju	18-10-1955

**23765** RESOLUCION de 11 de noviembre de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios en prácticas del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias.

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 25 de marzo de 1985, y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Justicia, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias a los aspirantes aprobados, que

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**23766** CORRECCION de erratas de la Orden de 24 de octubre de 1985 por la que se convoca concurso de traslados entre Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial para la provisión de plazas vacantes en los Centros de Formación Profesional dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia.

Padecido error en la inserción de la citada orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 260, de fecha 30 de octubre de 1985, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo I, página 34282, 2. Méritos docentes, donde dice: «2.6. Por cada año completo como Maestro de un grupo de las Enseñanzas Medias o en programas educativos del Ministerio de Educación y Ciencia o de las Comunidades Autónomas», debe decir: «2.6. Por cada año completo como Maestro de un grupo de la Reforma de las Enseñanzas Medias o en programas educativos del Ministerio de Educación y Ciencia o de las Comunidades Autónomas».

**23767** RESOLUCION de 6 de noviembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se rectifica la de 26 de julio en cuanto a la provisión de plazas de profesorado universitario de la Universidad de Murcia.

Ilmo. Sr.: Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre de 1985, Resolución de esta Secretaría de Estado de 26 de julio del mismo año, por la que se convocan a provisión plazas de profesorado universitario de la Universidad de Murcia, se observa la existencia de los siguientes errores: En la plaza número 5, Profesor Titular de Universidad, área de conocimiento «Teoría e Historia de la Educación», se ha omitido la clase de convocatoria; en la plaza número 6, Profesor Titular de Universidad, área de conocimiento «Fisiología», aparece la convocatoria a concurso, cuando es a concurso de méritos y el área de conocimiento a la que corresponde es de «Biología Animal»; en la plaza número 8, Profesor Titular de Universidad, área de conocimiento «Psiquiatría», aparece convocada a concurso de méritos, cuando es a concurso.

En consecuencia, esta Secretaría de Estado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto subsanar dichos errores:

Plaza número 5, Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Teoría e Historia de la Educación», debe añadirse: «Clase de convocatoria: Concurso».

Plaza número 6, Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Fisiología». Donde dice: «Concurso», debe decir: «Concurso de méritos», y donde dice: «Área de conocimiento a la que corresponde: Fisiología», debe decir: «Área de conocimiento a la que corresponde: Biología Animal».

Plaza número 8, Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Psiquiatría». Donde dice: «Concurso de méritos», debe decir: «Concurso».

Lo que digo a V. I.

Madrid, 6 de noviembre de 1985.—El Secretario de Estado, Juan Manuel Rojo Alaminos.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**23768** RESOLUCION de 8 de noviembre de 1985, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de Catedráticos y Profesores Titulares de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el número cuarto, b), de la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985) y habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar las Comisiones que se relacionan en el anexo adjunto, que han de juzgar los concursos que en el mismo se detallan, correspondientes a plazas de la Universidad Politécnica de Madrid.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de noviembre de 1985.—El Director general, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Sr. Director general de Profesorado de Escuelas Universitarias.

**ANEXO**

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID**

Cuerpo: Catedráticos de Escuelas Universitarias

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «EXPRESIÓN GRÁFICA

ARQUITECTÓNICA»

Comisión titular

Presidente: Vidaurre y Jofre, Julio. CU de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretario: Martín Morejón, Luis. CEU de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales:

Verdaguer Urroz, Jaime. CU de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Raya Urbano, Juan Manuel. CEU de la Universidad de Sevilla.  
Serrano Gómez, Angel. CEU de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Seguí de la Riva, Francisco Javier. CU de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretario: Gandullo Guerrero, Jesús. CEU de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales:

Toledo y Escuder, José María. CU de la Universidad de Sevilla.  
Martínez Moreno, Antonio. CEU de la Universidad de Sevilla.  
Martínez de la Fuente, Jesús. CEU de la Universidad de Valladolid.

Comisión titular

Presidente: Vidaurre y Jofre, Julio. CU de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretario: Martín Morejón, Luis. CEU de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales:

García Lisón, Miguel. CU de la Universidad Politécnica de Cataluña.

García-Ramos y Fernández del Castillo, Fernando. CEU de la Universidad Politécnica de Las Palmas.

Martínez Romero, Antonio. CEU de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Seguí de la Riva, Francisco Javier. CU de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretario: Gandullo Guerrero, Jesús. CEU de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales:

Sánchez Gallego, Juan Antonio. CU de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Canosa Reboredo, Mariano. CEU de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Martínez de la Fuente, Jesús. CEU de la Universidad de Valladolid.

Comisión titular

Presidente: Vidaurre y Jofre, Julio. CU de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretario: Martín Morejón, Luis. CEU de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales:

Jiménez Martín, Alfonso. CU de la Universidad de Sevilla.

Iranzo García, Alejandro. CEU de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Martínez Moreno, Antonio. CEU de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Seguí de la Riva, Francisco Javier. CU de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretario: Gandullo Guerrero, Jesús. CEU de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales:

Toledo y Escuder, José María. CU de la Universidad de Sevilla.

Serrano Gómez, Angel. CEU de la Universidad de Sevilla.

Martínez de la Fuente, Jesús. CEU de la Universidad de Valladolid.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «CONSTRUCCIONES  
ARQUITECTÓNICAS»

Comisión titular

Presidente: Pérez Arroyo, Salvador. CU de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretario: Bielsa Padilla, Ricardo. CEU de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales:

Arizmendi Barnes, Luis Jesús. CU de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Mansilla Saiz, Fernando. CEU de la Universidad de Sevilla.  
Barrios Sevilla, Jesús. CEU de la Universidad de Sevilla.